 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO:GIM-240
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 20251200231494 DEL 2025-12-26

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGUROS

El Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del Municipio de Popayán, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto de Delegación 20251000000655 del 10 de marzo de 2025 y las consagradas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO


PRIMERO: Que el Municipio de Popayán, Cauca, suscribió con la señora **YANETH PUYO LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía 36.381.210 de la Plata, Huila la Aceptación de Oferta No. 20251800045247 el 24 de diciembre del 2025.

SEGUNDO: Que el objeto y condiciones de la póliza que ampara el contrato son las siguientes:

OBJETO DE GARANTÍA CUMPLIMIENTO			
El objeto de la presente póliza es garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas de la aceptación de oferta No. 20251800045247 de 2025 celebrado entre las partes, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE COCINA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025 DE POPAYÁN".			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.948.980	23-12-2025	29-06-2026
POLIZA No.	CCS-100046826	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	SEGUROS MUNDIAL

OBJETO DE GARANTÍA CALIDAD DE LOS BIENES			
Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputables al contratista durante la ejecución de la aceptación de oferta No. 20251800045247 de 2025 celebrado entre las partes, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE COCINA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: HONRANDO USOS Y COSTUMBRES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE POBLAZÓN 2025 DE POPAYÁN".			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
CALIDAD DE LOS BIENES	\$1.948.980	23-12-2025	29-12-2025
POLIZA No.	CCS-100046826	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	SEGUROS MUNDIAL

TERCERO: Que la garantía constituida, fue debidamente consultada en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que la misma está expedidas y se encuentra vigente.

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO:GIM-240
	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Versión: 07
		Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 20251200231494 DEL 2025-12-26

CUARTO: Que este Despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. CCS-100046826 expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S.** con NIT. 860.037.013-6, la cual se encuentra vigente, de acuerdo a lo consultado en la página web de la entidad aseguradora, en virtud de los documentos que fueron presentados por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR la Póliza de calidad de los bienes No. 96-40-101072165 expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S.** con NIT. 860.037.013-6, la cual se encuentra vigente, de acuerdo a lo consultado en la página web de la entidad aseguradora, en virtud de los documentos que fueron presentados por el contratista.

ARTICULO TERCERO Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser un acto de mero trámite.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán, Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyectó: María Alejandra Ramírez – Abogada Contratista SGPC (Aspectos Jurídicos)
Revisó: Paola Cruz – Apoyo Coordinación Proceso Contratación (Aspectos Jurídicos)
Revisó: Robinson Felipe Acosta Ortega – Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado: Carpeta Contractual